SECRETARIA MUNICIPAL DE TURISMO	Oficio No. :	MBJ/PM/SMT/051/2024
Asunto: DEL ART.93 FRACC, I, m)	Fundamento Legal:	Art. 03, Fracciones VII, IX, XII LGTAIP Y Art. 03 fracciones VII, IX, XIV LTAIPQROO.
CLASIFICACIÓN DE DOCUMENTO	Unidad Administrativa:	Secretaria Municipal de Turismo
Tipo de documento: **OFICIO** Fecha de Clasificación: **15/marzo/2024**	Rúbrica del titular:	Juan Pablo de Zulueta Razo
Publica: Si Reservada: ____ Confidencial: ____ Información Obligatoria: **A todo documento** Periodo de reserva: **5 años.**	Ampliación Periodo de Reserva: _____. Fecha de desclasificación: _____. Rúbrica del titular de la UVTAIP que clasifica: _____.	

"2024, Año de la Familia"

JAVIER FUENTES JIMÉNEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO.
P R E S E N T E

Por medio de la presente me es grato hacerle llegar un cordial saludo, al mismo tiempo remito la información relativa al Artículo 93 Fracción I inciso m) ***Administración y supervisión de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable en los Municipios del Estado, que sean objeto de convenio o acuerdo con la federación;*** me permito informarle que la oficina que represento, **NO** genero información a la fracción antes mencionada, toda vez que no contamos con información, no tenemos convenio con la federación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el Numeral Octavo fracción V de los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma Nacional de Transparencia de la Información, hago entrega de manera digital vía mail para su revisión, correspondiente al 1er. Trimestre del 01 de enero al 31 de marzo del 2024.

Sin otro particular al respecto y agradeciendo de antemano su atención, quedo a sus órdenes

UNIDAD DE Transparencia
Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Municipio de Benito Juárez

15 MAR. 2024
15:20hs
RECIBIDO
Dirección de Informática y Publicación

ATENTAMENTE

JUAN PABLO DE ZULUETA RAZO
SECRETARIA MUNICIPAL DE TURISMO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ,
CANCÚN Q. ROO
SECRETARÍA MUNICIPAL DE TURISMO

Archivo/Minutario
JPDZR/mecs